Señor Juez:

En cumplimiento a lo ordenado, en providencia de fecha **02 de Marzo de 2023**, procedo a elaborar la respectiva liquidación de costas en el proceso **Ejecutivo Singular** con radicación **No 73001-40-03-004-2022-00287-00** de la siguiente manera:

LIQUIDACION DE COSTAS.

Costas a que fue condenada la parte **DEMANDADA**:

CONCEPTO	VALOR	CUADERNO	FOLIO
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.937.000	1	F.009
TOTAL COSTAS	\$ 1.937.000		

Total Liquidación de Costas.....\$1.937.000,00

SON: UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$1.937.000,00).

Ibagué, 28 de marzo de 2023.

Cordialmente;

JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ

.Secretaria.

CORRE TRASLADO.

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL. Secretaria **28 de marzo de 2023**, siendo las 8:00am se fija en lista por un día la liquidación de costas realizada por la Secretaría de este Despacho Judicial y la liquidación de Crédito presentada por la parte actora; a partir del **29 de marzo de la presente anualidad,** a las ocho de la mañana empieza a correr el término de TRES DIAS DE TRASLADO a las partes. (Numeral 2 del artículo 446 del C.G.P.)

Cordialmente;

JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ

.Secretaria.